

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 252-PCM-2025	 Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTOR KIRCHNER.

ANTECEDENTE

Resolución 064-PCM-2025

La factura 00001-00000008 de fecha 20/05/2025 presentada por la firma BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTOR KIRCHNER.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTOR KIRCHNER corresponde al pago de aporte para la biblioteca.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.2718.22.194.1.1.03.30.39(Construyendo ciudadanía.Servicios no personales.Otros sevicios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

La factura 00001-00000008 de fecha 20/05/2025 por el importe ciento cincuenta mil.....\$150.000,00.

El comprobante presentado por la firma BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTOR KIRCHNER corresponde al pago de aporte para la biblioteca.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.2718.22.194.1.1.03.30.39(Construyendo ciudadanía.Servicios no personales.Otros servicios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 20 de mayo de 2025

<p><i>DDYA</i></p>	<p>RESOLUCIÓN N.º 252-PCM-2025</p>	<p> Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
--------------------	------------------------------------	---

GRDR/GBN/sag